



JUZGADO PRIMERO PROMISCO DE FAMILIA DE GIRARDOT (CUNDINAMARCA)

Cinco (05) de enero de dos mil veintidós (2022)

Proceso	Sucesorio
Causante	Luis Omar Alba Useche
Demandado	Mónica Elizabeth Piñeros Ayala
Radicado	No. 25 307 3184 001 2016-00217-00
Providencia	Auto sustanciación #002
Decisión	Señala fecha para audiencia

Verificado el escrito de medidas cautelares presentado por la interesada Mónica Elizabeth Piñeros Ayala, no se especifica si sobre los bienes que solicita las medidas son objeto de gananciales o fueren bienes propios del causante, razón por la cual deberá aclararse dicha circunstancia respecto en cada uno de los bienes de sucesión, conforme el artículo 598 numeral 1 del código general del proceso.

NOTIFÍQUESE,

LUIS RICARDO ARIAS TORO
(Firma digitalizada conforme Art.11 decreto 491 de 2020)
Juez